



Universidad
Carlos III de Madrid

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

BLÁZQUEZ AGUDO, E.M.
QUINTERO LIMA, M.G.



**LAS FUENTES DEL
SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL. DESDE LA
COORDINACIÓN DEL
SISTEMA EUROPEO A LA
ARMONIZACIÓN DEL
SISTEMA ESPAÑOL**

TEMA 4

NORMAS INTERNACIONALES

Normas originales	Declaración Universal de Derechos Humanos 1948 (artículo 25)	
	Carta Social Europea 1950 (artículo 12)	
Convenios internacionales	OIT	Convenio 102 (1952) sobre norma mínima
		Convenio 157 (1982) sistema internacional para la conservación de derechos en materia de Seguridad Social
	Bilaterales: principio de reciprocidad	
Derecho comunitario (Principio de coordinación)	Principio de igualdad de trato	
	Principio de territorialidad (unicidad de la ley aplicable)	
	Principio de conservación de derechos adquiridos (derecho exportación de prestaciones)	
	Principio de conservación de derechos en curso de adquisición (prorratio de prestaciones)	
	Principio de colaboración entre administraciones	



SEGURIDAD SOCIAL
Reglamento 883/2004

Principio básico de unidad de legislación aplicable

- *“Las personas a las cuales sea aplicable el presente Reglamento estarán sometidas a la legislación de un único Estado miembro”*

Regla general: principio de territorialidad

- “Quien ejerza una actividad por cuenta ajena o propia en un Estado miembro estará sujeta a la legislación de ese Estado miembro”

Reglas especiales **trabajador desplazado temporalmente** a otro Estado por su empresa

- Legislación del primer Estado,
- Límite: 24 meses

**NORMAS COTIZACIÓN
COORDINACIÓN**



REQUISITOS PRESTACIONES TRABAJADORES QUE MOVILIDAD EN UE

LGSS

- RD legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Seguridad Social

Continuos retoques

- Leyes de presupuestos y leyes de acompañamiento (antes)
- Normas reglamentarias extravagantes
- Recogen jurisprudencia

Normas en otros sectores

- Normas laborales
 - ej. LOIEMH
- Normas administrativas
 - Ej. Ley Contencioso-administrativa

Normas sistema español

Reglamentos generales

- Algunos vigentes relacionados con LGSS 1966
- ej. Reglamento General de las prestaciones de 1966
- Reglamento actos de encuadramiento
 - Reglamento de recaudación

Reglamentos especiales

- Regular regímenes especiales

Legislación en cascada

Legislador delega en gobierno

Derecho subterráneo: instrucciones y circulares

Fragmentación de la regulación

Permanencia de reglamentos sobre leyes ya derogadas

Mantenimiento parcial de normas que derogadas de forma general

Deslocalización normativa

CONCLUSIÓN: Incapacidad del legislador para abordar regulación completa